

SIERVA DE DIOS MARIA TERESA DE LA SANTISIMA TRINIDAD CARMELITA DESCALZA DE GUATEMALA

Fray Luis David Pérez OCD

NOTA BIOGRAFICA

María Teresa Aycinena y Piñol nació el 15 de abril de 1784 en el seno de una familia de influyentes comerciantes de la Capitanía General de Guatemala. Como se acostumbraba en la época, la madre fue, en el hogar, la principal educadora de María Teresa, y parte importante de esa formación ocupaba el tema de las “buenas maneras” y la religiosidad. La formación del hogar se reforzaba en el seminternado de la Presentación.

Desde los trece años, María Teresa quiere consagrarse al Señor, pero todavía no es edad para solicitar su ingreso; además, durante años sufre enfermedades, escrúpulos y toda clase de pruebas que minan su salud. Finalmente ingresa en el Monasterio de San José de Carmelitas Descalzas de Guatemala el 21 de noviembre de 1807, recibiendo el nombre de Hna. María Teresa de la Santísima Trinidad.

El 24 de noviembre de 1808 hace su Profesión, pero antes ha prometido a Dios: 1) no tener voluntad propia, ni aún para las cosas espirituales; 2) obedecer no solo a los prelados, sino a los iguales y menores; 3) procurar su propio abatimiento y no excusarse aunque se vea falsa o equivocadamente acusada o reprendida; 4) no elegir confesor sino acudir al que la obediencia le designare; 5) no eximirse ni pedir dispensa de la Regla, ni aún por motivo de enfermedad; 6) obrar conforme a lo que entendiere ser más del agrado de Dios; 7) no buscar consuelo alguno en esta vida; ni mirar al cielo cuya vista daba pronto descanso a sus tribulaciones.

Entre los años 1815-1821, María Teresa experimenta una serie de fenómenos místicos: aparecen en su cuerpo los estigmas de la Pasión, además de los éxtasis, visiones, raptos, suspensiones y la transverberación de su corazón.

Como ha sucedido con frecuencia, esos sucesos extraordinarios son recibidos por algunos como verdaderos y por otros, al contrario, como falsedades. En el caso de María Teresa, el Arzobispo, Monseñor Ramón Casaús y Torres, estaba cierto que aquello eran señales extraordinarias que Dios le concedía; en cambio, el Comisario del Santo Oficio, don Bernardo Martínez, creía que eran supercherías. Estas opiniones contrarias vertidas por dos personas de categoría y responsabilidad en la ciudad, el Arzobispo y el Comisario, crearon tensión en el caso de sor María Teresa.

A causa de los sucesos extraordinarios el Arzobispo Casaús y Torres nombró a varios religiosos para que examinaran su vida y sus fenómenos sobrenaturales. Estuvieron al pendiente su confesor Fray Anselmo Ortiz y oficiales y notario del arzobispado.

La opinión de Mons. Casaús sobre los fenómenos místicos es siempre la misma: “Examinado su espíritu y sentimientos, me edificué de ver su profundísima humildad, resignación que padece y vergüenza de que la priora, y algunas otras hubiesen advertido esto de las llagas y manchas, cuando ella ha estado o arrobada o privada, por más que ha procurado ocultarlas. Estoy muy convencido de la sinceridad y verdad con que en todo me ha hablado la Hermana María Teresa, y de que Dios la favorece y distingue de un

modo admirable". De igual parecer es el P. Buenaventura Villageliú uno de los sacerdotes enviados por el Arzobispo: "No hay ciertamente cosa alguna, en los éxtasis de la Madre María Teresa, que los haga sospechosos". Con todo, el Comisario de la Inquisición inició un proceso contra María Teresa el cual se vio truncado por la supresión de la Inquisición en la Monarquía Española y en todas sus colonias.

Después de 1821, con la independencia de Centro América, nuevos sufrimientos se cernieron para las Carmelitas Descalzas y para la Madre María Teresa, por las sucesivas intervenciones del gobierno civil en el monasterio. Y como si fuera poco, murieron sus dos directores, que conocían su espíritu: el Padre Villageliú en 1824 y Fray Anselmo Ortiz, en 1828. En 1829 el gobierno civil depuso al Arzobispo, que salió desterrado para la Habana y con él perdía la Madre el último defensor de su causa y del Convento. Y como si fuera poco, algunos intrusos se apoderaron de los papeles de conciencia y otras informaciones que la Madre María Teresa había dado al Arzobispo y los hicieron circular, lo que les trajo un nuevo calvario para ella y a la comunidad de las Carmelitas Descalzas.

El 16 de diciembre 1826 se hizo la última elección de priora en la Madre María Teresa, que había tenido que dejar el priorato de la anterior elección, pues la Asamblea de la nación la declaró nula, y en su lugar puso una suplente que gobernara el Convento. Desde 1826, cuando ya fue aceptada su nueva elección, también dejaron el Convento las tres religiosas que durante muchos años le habían sido contrarias.

Los últimos once años de su vida fueron de completo aislamiento y paz. Las religiosas del Convento se dedicaron a vivir cabalmente su vida religiosa, ya sin intervenciones de inquisidores, letrados, gobierno civil y exámenes rigurosos a los que habían sido sometidas.

Dicen los especialistas, que quienes tienen en vida cosas extraordinarias, como la Madre María Teresa, suelen al final de sus días pasar por una época de paz, ya sin sobresaltos, ni tampoco sucesos extraordinarios. Pero siguen las grandes probaciones, que los místicos llaman "noches oscuras". Lo extraordinario, dicen, acontece cuando las personas están en las primeras etapas del proceso espiritual. Más tarde ya viven como ensimismadas, bien enteradas y atentas a sus diarios quehaceres, pero desaparecen los que podríamos llamar "síntomas" extraordinarios, que por otro lado, no son necesarios en lo que los especialistas llaman etapas místicas en la vida de una persona.

En noviembre de 1841 las hermanas ven que la vida de Madre María Teresa se va terminando. Las religiosas se disputaban el puesto para atenderla en esos últimos días. Por fin murió a las cuatro y media de la mañana del día 29 de noviembre de 1841, a los 57 años de edad. El cadáver estuvo expuesto dos días y una noche en el coro bajo; el nuevo Arzobispo de Guatemala don Antonio Larrazábal, hizo las honras fúnebres. El gobierno tuvo que poner guardias para guardar el orden, pues era mucha la concurrencia que quería verla, encomendarse a ella y si fuera posible, llevar consigo una reliquia.

PROCESO DE CANONIZACION

Las Carmelitas Descalzas fueron expulsadas del país el año 1875 sin que se volviera a restaurar su presencia en la capital de Guatemala. No obstante la ausencia de las monjas

y el clima antirreligioso de los gobiernos del país, la fama de santidad de la M. María Teresa continúa hasta el día de hoy.

Con el fin de iniciar su proceso de canonización se constituyó en Ciudad Guatemala la Asociación M. María Teresa que actúa como Actor de la Causa. La encuesta diocesana se realizó en la Arquidiócesis de Guatemala entre los años 2008-2017. Concluido el proceso diocesano, los Actos de la encuesta se enviaron a la Congregación de los Santos en Roma. El 19 de enero de 2018 dicha Congregación emitió el decreto de validez jurídica del proceso.

Una vez decretada la validez jurídica de los Actos de la encuesta diocesana, la Congregación de los Santos ha nombrado relator de la Causa a Mons. José Jaime Brosel y ayudante externo para la redacción de la Positio a Fray Luis David Pérez OCD.

Por tanto, en el momento actual, se está iniciando la redacción de la Positio sobre la vida, virtudes, fama de santidad y de signos de la Sierva de Dios María Teresa de la Santísima Trinidad (Aycinena y Piñol), Carmelita Descalza de Guatemala.

MENSAJE PARA EL CARMELO TERESIANO Y PARA LA IGLESIA

Presentamos el mensaje que M. María Teresa nos deja en cuatro momentos que quieren ser cuatro tomas de conciencia para nuestra vida. Esto lo hacemos a través de cuatro frases que resumen la vida de M. María Teresa.

Una decisión: “No quiero la vida sino para amarte”. Es una toma de conciencia vocacional, un enfoque vital de la propia existencia, que lleva a María Teresa a buscar en todo momento el Rostro de Jesús y vivir “siguiéndole por los mismos pasos de su amor”.

Una gracia: “Me encuentro sumergida desde que Dios me crió, hasta el día presente, en el mar inmenso de sus misericordias”. Con esta gracia, María Teresa toma conciencia de que antes de su decisión de amar a Dios, Él la ha sumergido en el inmenso mar de su amor misericordioso. Por tanto, la misericordia de Dios antecede, acompaña, purifica y plenifica la decisión de amarlo.

Una misión: “Te suplico Dios mío, alumbres y enciendas en tu amor a infinitas almas”. Desde la experiencia personal del amor de Dios en su vida, su mirada va más allá de su convento para detenerse en las “infinitas almas” (la humanidad toda) para la que pide la experiencia del amor misericordioso de Dios.

Una compañía en el camino: Teresa de Jesús y Juan de la Cruz han sido los grandes compañeros de María Teresa. Al leer los escritos de la Santa Madre “se abrazó mi corazón más en el amor de Dios y de mi gloriosa Madre. Decía yo, esta vida es la que apetece mi corazón”. Su vocación de Carmelita Descalza nace al calor de los escritos teresianos. “En la devoción y grande amor que tuve siempre a nuestra Santa Madre y a mi padre San Juan de la Cruz también conozco haber sido singular merced de Dios, porque aún de sólo nombrarlos, u oírlos nombrar se encendía mi corazón en el amor de Dios”. Y con gusto dice que “así como los hijos se parecen a veces a su padre y a su madre, así me hizo Dios la grandísima merced de que yo me parezca a mí Santa Madre

y padre mío San Juan de la Cruz... y con toda verdad siento mi corazón muy conforme con sus corazones amantes”.